



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS
AIRES
Ministerio de Educación Dirección General de
Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramon Fernández”

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Programa

PRÁCTICAS DEL LENGUAJE EN FRANCÉS IV (PF)

Departamento: Francés

Carrera/s: Profesorado de Educación Superior en Francés

Trayecto o campo: Campo de la Formación Específica (CFE)

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: Anual

Turno: Mañana

Profesor/a: Machuca Ian Pablo

Año lectivo: 2023

Correlatividades: Prácticas del Lenguaje III y Dicción.

1. Fundamentación

Ubicada en el campo de la formación específica, Prácticas del Lenguaje en Francés IV se propone según el Plan Curricular institucional terminar de formar al “alumno-futuro profesor en la construcción del conocimiento acerca del sistema de la lengua meta y en la consolidación de los aspectos pragmáticos y discursivos del francés y sus variedades, en contextos de producción-recepción particulares”. Por ello, esta unidad curricular se constituye como un pilar fundamental para la formación de futuros profesores de francés. En la misma, se llevará a cabo el perfeccionamiento de aspectos lingüísticos fundamentales (gramaticales, sintácticos, semánticos y fonológicos) de manera de poder permitirle al alumno-futuro docente, afinar sus saberes tanto para mejorar la comprensión y producción del discurso como para desarrollar una capacidad de reflexión metalingüística, necesaria para su futuro quehacer docente.

Última instancia del bloque de Lengua, Prácticas del Lenguaje en Francés IV buscará, por un lado, afianzar el espíritu crítico de los alumnos-futuros docentes para cuestionarse sobre su propio

proceso de aprendizaje y al mismo tiempo sobre su capacidad para transmitir los nuevos conocimientos adquiridos, comprendiendo así lo que implica aprender y enseñar una lengua cultura extranjera; por el otro, enriquecerse de los aportes de instancias curriculares anteriores para la consolidación del manejo de los aspectos más sutiles de la lengua-cultura extranjera.

Dicho pensamiento crítico será también útil para fomentar la autonomía en el aprendizaje y la auto y co-corrección en clase, herramientas claves para los alumnos-futuros docentes quienes deben afianzar la práctica de corrección, puesto que la lengua como objeto de enseñanza necesita un estado de alerta constante.

Durante su paso por Prácticas del Lenguaje en Francés IV, el alumno-futuro docente pondrá en práctica los saberes que ha adquirido en instancias precedentes tales como Dicción, Prácticas del Lenguaje III, Gramática III y Perspectivas interculturales II, así como aquellos que irá adquiriendo en otras instancias curriculares horizontales como Estudios contrastivos y Análisis del Discurso, construyendo nuevos conocimientos más sólidos, y creando puentes entre las mismas. Esta instancia curricular, propone trabajar sobre el desarrollo de cinco competencias: comprensión y producción tanto oral como escrita, y profundización de estilo, buscando consolidar y complejizar los saberes de los alumnos.

2. Objetivos generales

Esta instancia se propone, según el plan de estudios en vigencia, que el futuro profesor:

- Perfeccione la competencia lingüístico-discursiva oral y escrita susceptible de favorecer la toma de palabra y el posicionamiento discursivo en lengua cultura extranjera;
- Desarrolle las competencias necesarias para la reflexión sobre la relación entre los contextos y los discursos para los niveles Inicial, Primario y Medio sobre las propias prácticas discursivas;
- Desarrolle estrategias de autoaprendizaje y autocorrección de estilo que favorezcan la autonomía en la formación.

3. Objetivos específicos

Prácticas del Lenguaje IV busca lograr que el futuro profesor sea capaz de:

- Adoptar el estilo académico y emplearlo de forma correcta y fluida;
- Producir textos argumentativos coherentes y organizados que den cuenta del nivel de lengua alcanzado;
- Adquirir un punto de vista crítico sobre la lengua-cultura;
- Desarrollar la búsqueda y el ordenamiento de ideas, tesis, argumentos y ejemplos;
- Adecuar el nivel de lengua según la situación de comunicación;
- Expresarse con soltura y fluidez y con una dicción y pronunciación correctas, adoptando según corresponda un estilo expresivo;
- Desarrollar la capacidad de paráfrasis;
- Reconocer y evitar los lugares comunes de la lengua;
- Identificar y corregir errores propios y en las producciones (escritas u orales) del grupo-clase.

4. Contenidos mínimos

Esta instancia se propone desarrollar los contenidos mínimos presentes en el plan de estudios en vigencia, a saber:

- a. **Prácticas discursivas.** Comprensión oral: grabaciones y videos auténticos; reconocimiento de diversas variedades lingüísticas y su valor social. Comprensión de textos escritos académicos y no académicos. Expresión oral y escrita: perfeccionamiento de técnicas de expresión; escritura con características genéricas adecuadas al contexto socio-histórico. Producción de textos argumentativos, planificación y desarrollo. Corrección de estilo. Identificación y corrección de faltas residuales y fosilizaciones;
- b. **Géneros y tipos discursivos.** Textos literarios y periodísticos, ensayos, informes, disertaciones, *abstracts*, debates, conferencias, ponencias, etc.

5. Propuesta de contenidos

Esta instancia curricular estará articulada en torno a las 5 (cinco) competencias y se incentivará trabajar con la francofonía considerándola un contenido transversal a cada unidad.

a. Comprensión de la lengua escrita

Se propondrá la lectura de :

- Textos literarios y periodísticos: análisis de su estructura, de las redes semánticas, del léxico, de la intertextualidad, y del estilo. También se alentará la búsqueda de similitudes y diferencias sobre un tema según diferentes autores.
- Un libro (novela o antología de *nouvelles*) para cada cuatrimestre.

b. Expresión escrita

Se propondrá el desarrollo de escritos que trabajen:

- La argumentación, la disertación, la escritura académica: la síntesis de textos.
- La Retórica. El estudio de estrategias argumentativas (diferenciando argumentos de ejemplos).
- Los distintos tipos de planes: dialéctico, problemas-causas-soluciones, inventario, comparativo, ilustración y comentario argumentativo.

c. Comprensión oral

Se propondrá la escucha de documentos sonoros o audiovisuales que permitan realizar:

- Ejercicios de transcripción, toma de apuntes y reseña a partir de documentos audio.
- Análisis de características tales como entonación, ritmo, nivel de lengua de los hablantes y variación diatópica aplicadas a las estrategias de comprensión.
- Análisis de estrategias en cuanto a otros factores complementarios tales como la imagen, la gestualidad en los documentos de video.

d. Expresión oral

Se propondrá la realización de presentaciones orales en torno a un tema específico, de debates, que permitan la expresión de la defensa de un punto de vista y la resolución de casos y problemas.

- Las oposiciones de oratoria.

e. Profundización y estilo

Se propondrá un trabajo sobre :

a. El estilo y los hechos de lengua, realizando:

- Un estudio de particularidades del funcionamiento de la lengua.
- Una lectura de artículos especializados
- Un estudio del estilo en distintos textos
- Un perfeccionamiento del estilo de escritura (precisión, combinaciones de palabras, anáforas léxicas).
- Un correcto uso de la paráfrasis.
- Una corrección de textos y reformulación estilística de párrafos de un texto dado.

b. Los niveles de lengua, pudiendo

- Reconocer, estudiar y transformar/reformular a partir de un texto dado teniendo en cuenta la oposición lengua oral - lengua escrita, discriminando niveles de lengua.

6. Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas

Las actividades propuestas en Prácticas del Lenguaje en Francés IV estarán destinadas al perfeccionamiento de los conocimientos de los alumnos-futuros docentes. Las mismas se relacionarán con las competencias de comprensión (oral y escrita), producción (oral y escrita) y de reflexión sobre la lengua con fines didácticos. Se promoverá, además, el uso de documentos auténticos a la hora de trabajar en clase tanto para aquellos aportados por el docente como los que sean propuestos por los alumnos-futuros docentes.

En función de la oralidad, específicamente a la comprensión, se trabajará con documentos audiovisuales como programas de radio, de televisión, entrevistas, etc. En las actividades de producción, se incentivará a los estudiantes a participar activamente de la clase (de forma grupal o individual), puesto que es el espacio primordial para que puedan expresarse y probar sus hipótesis respecto del funcionamiento del sistema lingüístico francés. Se utilizarán técnicas teatrales, juegos didácticos, técnicas de respiración, *joutes oratoires*, entre otras, para favorecer tanto la dinámica grupal como el desarrollo y la consolidación de la práctica oral personal.

Con respecto a lo escrito, en la comprensión se brindarán textos de diversos géneros discursivos (artículos, cuentos, relatos, nouvelles, novelas, etc.), buscando una interpretación personal justificable del sentido de estos, para luego, retomando los contenidos trabajados en Prácticas del

Lenguaje III, redactar un *commentaire composé*. En la producción, se trabajará con la realización de textos a dominante argumentativa, por ejemplo, redacción de disertaciones, de síntesis de textos, de planes argumentativos. Tratándose de la última instancia de Prácticas del Lenguaje, se promoverá un trabajo que vincule otras instancias curriculares como Didáctica del FLCE (en todos sus niveles) para confeccionar grillas de evaluación; o bien como aquellas que sienten las bases para que el alumno-futuro docente también profundice su rol de analista, a saber, Introducción a la investigación en Ciencias del Lenguaje, en Ciencias Sociales o en Didáctica de las LE, donde se incentivará un trabajo sobre la problematización.

El trabajo sobre el error ocupará un lugar central para el desarrollo de la autonomía del estudiante: se propondrán actividades de auto y hetero-corrección de las producciones de los alumnos-futuros docentes. Se solicitará a los mismos que lleven en una libreta un registro de sus errores.

Se incentivará, también, a lo largo de toda la cursada la reflexión metalingüística y el desarrollo del pensamiento crítico, útiles capitales para la profesión docente.

Se propondrán lecturas obligatorias de textos escritos por autores francófonos contemporáneos para trabajar en clase.

Por último, el alumno-futuro docente deberá presentar todos los trabajos prácticos, las evaluaciones y la libreta con el registro de errores a manera de portfolio al finalizar la cursada para poder analizar su avance y determinar su promoción.

7. **Bibliografía obligatoria**

COMPRENSIÓN ESCRITA

- GLORIEUX, J., 2004, Lire et comprendre, Paris, Éd. De la Chronique Sociale.
- POISSON-QUINTON, S., 2009, Compréhension écrite Niveau 4, Paris, Clé International.

EXPRESIÓN ESCRITA

- AMOSSY, R., 2012, L'argumentation dans le discours, Paris, Armand Colin.
- DELFORCE, B., 1992, « La dissertation et la recherche des idées ou: le retour à l'inventio » in Pratiques 75, Metz, pp. 3-16.

- GUYOT-CLEÉMENT, Ch., 2012, Apprendre / Enseigner la langue de l'argumentation : du texte à la dissertation, Paris, Belin.
- HERSCHERG PIERROT, A., 2003, Stylistique de la prose, Paris, Belin.
- LANI-BAYLE, M., 2006, Écrire une recherche mémoire ou thèse. Paris, Éd. De la Chronique Sociale.
- MEYER B., 2011 [1996], Maîtriser l'argumentation, Paris, Armand Colin, pp. 55-117.
- REBOUL, O., 1995, Introduction à la rhétorique. Théorie et pratique, Paris, PUF.
- ROBRIEUX, J.-J., 2015, Rhétorique et argumentation, Paris, Armand Colin.

COMPRÉHENSION ORALE

- MARTINS C., MABILAT J.-J., 2014, Guide De communication en français, Paris, Didier.
- DETEY, S., DURAND, J., 2010, Les variétés du français parlé dans l'espace francophone, Paris, Ophrys.
- HINGUE, A., ULM, K., 2005, Dites-moi un peu, Grenoble, PUG.

PROFUNDIZACIÓN Y ESTILO

Estilo

- ARENILLA-BEROS A., 1979, Améliorez votre style, Paris, Hatier.
- BESSON R., 1984, Guide pratique de rédaction, Paris, Casteilla, pp. 80-103.
- BOSSÉ-ANDRIEU J., 1995, Exercices pratiques de style, Québec, Presses de l'Université du Québec.
- DICTIONNAIRE DES COMBINAISON DE MOTS. Les SYNONYMES EN CONTEXTE, 2008, Paris, Éditions Paul Robert.
- LEGRAND E., 1966, Stylistique française, Paris, Gigord.
- ROUGERIE A., 1980, Trouvez le mot juste, Paris, Hatier.
- VASSEVIÈRE, J., 2013, Bien écrire pour réussir ses études, Armand Colin.

Niveles de lengua

- CAMUS, R., 2000, Répertoire des délicatesses du français contemporain. Charms et difficultés de la langue du jour, Paris, Points.
- CARADEC M., 1971, Dictionnaire du français argotique et populaire, Paris, Larousse.

- KORDA, I., Dans les bras de Morphée. Histoire des expressions nées de la mythologie, Paris, Points.

LECTURAS OBLIGATORIAS

Tres textos elegidos dentro de los siguientes

- CÉSAIRE, A. (1983) Cahier d'un retour au pays natal, Paris, Présence africaine.
- DELERM, Ph., 2002, Paris l'instant, Paris, Le Livre de Poche.
- DELERM, P. (2011) Écrire est une enfance, Paris, Albin Michel.
- FAYE, G. (2016) Petit pays, Paris, Grasset.
- MODIANO, P. (1978) La rue des boutiques obscures, Paris, Gallimard.
- PENNAC, D. (2007) Chagrin d'école, Paris, Folio.
- TOURNIER, M., (2004) Journal extime, Paris, Gallimard.
- VERBOCZY, A. (2016) Rhapsodie québécoise, Québec, Boreal
- YOURCENAR, M., (1978) Les Nouvelles Orientales, Paris, Gallimard.

8. Bibliografía de consulta

DICCIONARIOS:

- CARADEC M., 1971, Dictionnaire du français argotique et populaire, Paris, Larousse.
- Dictionnaire des Expressions et Locutions, 1989, Les Usuels du Robert, Paris, Dictionnaires Le Robert.
- Le Nouveau Petit Robert, 2006, Paris, Éditions Paul Robert.
- Dictionnaire des combinaisons des mots, 2008, Paris, Éditions Paul Robert.
- Dictionnaires Le Robert: Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française. (Última edición disponible)
- CNRS : Trésor de la Langue Française informatisé (TLFi), dictionnaire en línea.
- CNRTL: Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales, dictionnaire en línea.

BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA:

- AMOSSY, R. (2006): L'Argumentation dans le discours, Paris, Armand Colin.
- BÉNAC P., 1990, Le dictionnaire des synonymes, Paris, Hachette.

- GRÉGOIRE M., KOSTUCKI A., 2012 : Grammaire progressive du français. Niveau perfectionnement avec 600exercices, Paris, Clé International.
- GREVISSE, M. (1980): Le bon usage, Paris, Duculot.
- GREVISSE, M. (1992): Quelle préposition?, Paris, Duculot.
- STEELE, R., ZEMIRO, J., 1993 : Révisions 3. 350 exercices niveau avancé. Coll. Exerçons-nous, Paris, Hachette.

9. Sistema de cursado y promoción¹

El estudiante deberá asistir al 75% de las clases y aprobar el 75% de los trabajos prácticos, así como 2 (dos) exámenes parciales (uno por cuatrimestre), para aprobar la cursada de la materia. En el caso contrario, quedará libre y deberá recursar la materia o rendir el examen final en calidad de candidato libre. Si el estudiante terminase el año con un promedio inferior a 4 (cuatro) quedará desaprobado y deberá recursar la materia o rendir el examen final como candidato libre.

Esta instancia curricular cuenta con el régimen de promoción mixta: si el estudiante termina el año con un promedio igual o mayor a 7 (siete), podrá acceder al sistema de promoción del escrito. En este caso, rendirá un examen final oral dentro de los tres turnos de examen siguientes. De hacerlo después del tercer turno de examen, deberá rendir examen escrito y oral.

En caso de que el estudiante haya aprobado la cursada con un mínimo indispensable de 4 (cuatro) pero no haya tenido un promedio igual o superior a 7 (siete), deberá rendir un examen final escrito y oral.

Requisitos para el alumno en condición libre:

El examen para el alumno en condición de libre será escrito y oral sobre todos los contenidos del programa y mucho más exhaustivo que el del alumno regular. Se requiere que el estudiante que quiera rendir la materia en esta condición, se contacte con el docente de la cátedra² con un mínimo de 60 (sesenta) días de anterioridad al examen para convenir los trabajos a presentar 30 días antes de la fecha.

10. Criterios de evaluación

¹ El sistema de cursado y promoción fue realizado siguiendo los lineamientos de la Resolución CD N° 34/89, presente en la *Guía del Estudiante*)

² En caso de decidir presentarse durante el período febrero/marzo se deberá contactar al docente como mínimo 30 días antes de la finalización del ciclo lectivo anterior.

La evaluación será formativa, teniendo en cuenta el progreso y la participación del alumno-futuro docente a lo largo de la cursada. Por ello se requiere la presentación del Portfolio a fin de año. Habrá 2 (dos) instancias formales de exámenes parciales y al menos una exposición oral a cargo del alumno por cuatrimestre. Estas instancias conformarán el promedio del alumno, junto con la aprobación exigida del 75% de los trabajos prácticos y el 75% de la asistencia a clase. En la instancia de examen final, en la parte oral, el alumno-futuro docente deberá preparar 2 (dos) lecturas del apartado LECTURAS OBLIGATORIAS presente en esta propuesta de trabajo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ian Pablo Machuca', written in a cursive style.

Ian Pablo Machuca

DNI: 38843453